

Abuso del Niño

Crime and Violence Prevention Center • California Attorney General's Office



¡No Debería Doler Ser Niño!

Sin embargo, los niños continúan siendo maltratados día tras día. Para estos niños no hay esperanza a menos que cada uno de nosotros se dé cuenta de que nuestro deber más importante es la protección, el bienestar y el crecimiento de nuestros niños.

El abuso del niño puede dejar una cicatriz que se lleva por toda la vida. De hecho, las estadísticas muestran que el niño que ha sufrido abusos, generalmente cuando llega a ser un adulto se convierte en un abusador. Sabemos que al romper el ciclo del abuso no solo protegemos a nuestros niños sino que reducimos el crimen ahora y en el futuro. Los estudios señalan que el 85 por ciento de los criminales convictos sufrieron abusos cuando eran niños.

Sin el interés y la participación del individuo y de la comunidad tenemos realmente tres "víctimas" del abuso infantil; el niño, el abusador y la comunidad. Sin embargo, cada uno de nosotros puede hacer una contribución valiosa a la protección de los niños y a la prevención del abuso. Nuestro interés y participación son vitales—*pueden salvar una vida*.

¿Que es el Abuso del Niño?

El abuso del niño se define legalmente como:

- Una lesión física que es causada a un niño por otra persona por medios que no son accidentales.
- Abuso sexual, incluyendo tanto el ataque sexual como la explotación sexual.
- Crueldad voluntaria o castigo injustificable a un niño.
- Castigo o lesión corporal cruel o inhumana.
- Abandono, incluyendo el severo y el general.
- Abuso (todo lo anterior) fuera de la casa, en lugares donde se cuida a los niños.

Indicadores del Abuso del Niño

Enseguida tenemos algunos indicadores del abuso del niño que pueden ayudarle a reconocer un problema de abuso existente o potencial.

Abuso Físico

El abuso físico puede ser definido como cualquier acto que resulta en una lesión física no accidental:

Indicadores de abuso físico:

- Magulladuras, quemaduras, raspaduras, laceraciones o inflamación causadas por medios que no son accidentales.
- Marcas de hebilla de cinto, huellas de manos, huellas de mordidas o pellizcos.
- El niño dice que la lesión fue causada por abuso.
- Lesiones que no son comunes en un grupo de edad específica.
- Una historia de lesiones anteriores o recurrentes.
- Lesiones inexplicables; conflicto en las explicaciones o razones de la lesión.
- Niño muy pasivo, quejumbroso o temeroso.
- La persona al cuidado del niño trata de ocultar las lesiones.

Abandono

El abandono es esencialmente el tratamiento negligente o el maltrato de un niño por un padre de familia o una persona encargada de cuidarlo bajo circunstancias que indican daño o

amenaza de daño a la salud o el bienestar del niño.

Indicadores de abandono:

- Al niño le falta atención médica o dental adecuada.
- El niño siempre está soñoliento o con hambre.
- El niño siempre está sucio o inadecuadamente vestido para las condiciones del clima.
- Hay evidencia de supervisión pobre.
- Las condiciones en la casa son extremadamente o persistentemente inseguras o insalubres.

Abuso Sexual

El abuso sexual se define como actos de ataque sexual y de explotación sexual de menores.

Indicadores de abuso sexual:

- El niño reporta actividades sexuales a una persona de confianza.
- Entendimiento de la conducta sexual en detalle y de manera inapropiada para su edad (especialmente en los niños más pequeños.)
- El niño usa ropa interior raída, manchada o ensangrentada.
- El niño es víctima de otras formas de abuso.

Reportar

La ley exige que ciertos profesionales reporten la sospecha o el conocimiento de abuso de niños, incluyendo abuso físico abuso sexual, abandono y casos de abuso emocional severos que constituyen la crueldad voluntaria o el castigo injustificable de un niño. Pero los miembros de la comunidad también tienen un papel importante en la protección de los niños contra el abuso y el abandono. La vida de un niño puede ser salvada si los miembros de la comunidad participan en el reporte de casos de sospecha de abuso de niños.

Su Intervencion

Intervenir no quiere decir participar físicamente o entrometerse en los asuntos de su vecino. Simplemente quiere decir no ignorar lo que es evidente. El temor a intervenir ha resultado en tragedias familiares en las que los vecinos reportaron que tenían conocimiento de lo que estaba pasando pero decidieron no intervenir.

Si un miembro de la comunidad que no está obligado por la ley a reportar no quiere identificarse, el reporte puede hacerse de manera anónima.

Despues de su Reporte

Muchas personas creen equivocadamente que si se reporta a una familia por abuso de niño el padre o la madre será siempre arrestado y el niño le será quitado a la familia. Aunque esto puede suceder en casos serios de abuso, usualmente la familia es referida a servicios como el asesora-miento o las clases de paternidad. En los casos de abandono, la familia puede ser referida a las agencias de asistencia pública. Sin embargo, la meta de las agencias de protección de los niños es mantener intacta la unidad familiar, a menos de que el niño se encuentre en peligro. La meta de todos nosotros es proteger a nuestros niños y ayudarlos a crecer sanos y felices.

Para reportar la sospecha de abuso de niños póngase en contacto con la agencia local del:

- Departamento de Policia o del Sheriff; (Police or Sheriff Department)
- Departamento de Bienestar del Condado; (County Welfare Department)
- Departamento de Probación Juvenil del Condado. (County Juvenile Probation Department)



Daniel E. Lungren
Attorney General

Crime and Violence Prevention Center
California Attorney General's Office